

Toluca, México, a 5 de mayo de 2017.

Maestro

Hugo Enrique Castro Bernabe

Secretario Ejecutivo del Organismo Público

Local Electoral (OPLE) Veracruz

P R E S E N T E .

De conformidad a los artículos 104, numeral 1, inciso I) y 213 numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, a los artículos 138, numeral 1 y 2, inciso b) y 142, numerales 1, 2 y 3 del Reglamento de Elecciones , me permito remitir la documentación requerida, de manera electrónica e impresa, para que mi representada **Olivares Plata Consultores S.A. de C.V.** pueda realizar Encuestas a la Salida de las Casillas y Conteo Rápido en día de la jornada electoral del 4 de junio del presente año en el estado de Veracruz.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Carlos Olivares Plata

Representante Legal

San Juan 213, Plazas de San Buenaventura,
C.P. 50110 Toluca, México.

722 213.83.25, 26 y 27.

carlosolivares77@hotmail.com